

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Emprado 9 Toda la correspondencia al Administrador

José Estevan Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Interviene en operaciones del Baneo de España

Cobro de Cupones sin descuento alguno

Compra y venta de Títulos del Estado

Negociación de Letras. — Descuentos. —

Préstamos y Créditos

Valores Mercantiles e Industriales

Órdenes de Bolsa para las de Madrid,

Barcelona y Bilbao

Canje y conversión de valores

Suscripciones a Empréstitos, etc. etc.

Despacho: Democracia, 30, 2.º.—Teléfono, número 17

— TERUEL —

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

ADRIAN AGUILAR SANZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39, AMANTES, 39

Instituto de vacunación antirrábica

Sucursal del Instituto Alfonso XI I de Madrid

METODO HÖGYES

Director D. Vicente Muñoz

MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES

Calle del Salvador, 26, 2.º

El momento político

Las últimas noticias que llegan a nosotros demuestran que se ha llegado al momento álgido de la batallona cuestión política.

El derrumbamiento facilísimo de los ministros catalanes, fácil de prever por el fracaso electoral de la «Liga Regionalista» que a duras penas ha logrado sacar uno o dos diputados fuera de Cataluña, a pesar de haber lanzado sus más finos electores por las diversas provincias de España y la sustitución por los liberales Conde de Caralt y Silvela animó seguramente al Marqués de Alhucemas y a su *fiel* consejero el Conde de Romanones a preparar la zancadilla para obligar a que abandonase el Palacio de Buenavista el Sr. La Cierva.

El prestigio que ha sabido conquistarse con su rectitud y probidad el diputado murciano entre el elemento militar, era mal visto al parecer por el jefe del Gobierno, convencido seguramente de que cuanto mayor grado de popularidad adquiriese el ministro de la Guerra, más y más iría descendiendo su figura política.

Esto, unido a las excitaciones del travieso Conde, para que formase un gabinete netamente liberal, determinó al Sr. García Prieto a mostrar su conformidad con el Conde de Romanones, opuesto a que se aprobaran por Real decreto las reformas militares.

La musa temblorosa del miedo, como dijo Vázquez Mella, impulsó al Ministerio todo, empezando por su jefe, a aprobar POR UNANIMI-

DAD los proyectos del Sr. Cierva, sin que constase en contra el voto del Sr. Gimeno, representante en el Ministerio del Conde de Romanones, antes bien, recabó del Consejo de Ministros la extensión de las reformas a los efectivos de la Marina.

Prestado por ellos este servicio a la Monarquía (más bien creemos nosotros al miedo) han querido salvar sus escrúpulos nimios presentando la dimisión del gabinete, con el propósito a nuestro entender de lanzar por la borda y prescindir del Sr. Cierva.

Nuestra modesta opinión es, que no se prescindirá del Sr. Cierva, ya que es el único que goza hoy de las simpatías y condensa la confianza del ejército todo.

La salida del Sr. Cierva del ministerio de la Guerra indicaría la muerte de las suspiradas reformas, tantas y tantas veces pedidas por el ejército y que han servido de sudario a cuantos gabinetes han querido buscar una gallarda caída.

Nos resistimos a creer se atreva ningún político a ostigar a las Juntas de Defensa militares creadas precisamente para cortar de raíz los abusos que se venían cometiendo y para exigir las reformas indispensables para que el ejército respondiese a su finalidad, de elemento armado para la defensa nacional.

Los defensores de los prestigios

del Parlamento claman por el escamoteo que se hace de tales reformas sin acordarse que una larga experiencia aconseja a prescindir del Parlamento en estas reformas.

¿Quien es capaz de prever el plan a que obedecen estos proyectos?

La confianza que el país y el ejército tienen depositada, en la honorabilidad, y capacidad del Ministro de la Guerra debieran ser la sanción suficiente para la concesión de cuanto creyese conveniente solicitar.

Recordamos a este propósito que al principio de la guerra europea, cuando el ejército alemán asombró al mundo con sus admirables ofensivas, se vio del material de que disponían y se sintieron los efectos de su potentísima artillería, especialmente de los célebres morteros de 42 centímetros, ignorados por el resto del mundo y aún por el mismo pueblo alemán, se supo que habían sido fabricados, sin que se apercibiesen los mismos operarios de las diversas partes de los morteros, CON DINERO QUE EL MINISTRO DE LA GUERRA HABÍA SOLICITADO PARA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GUERRA y que le concedió el Parlamento sin discusión, apesar del aumento por la confianza que tenían de su honrada gestión.

¿Hubiese podido permanecer secreto si se hubiese propuesto a las Cortes?

Cuando otras razones no abona-

sen el proceder del Sr. Cierva, la confianza en su honradez debieran bastar a otorgarle esos créditos que pudieran envolver un secreto de estado o por lo menos tenemos la seguridad de que no han de ser mal invertidos.

Si hubiese muchos ministros tan laboriosos, dignos y honorables como el Sr. Cierva, abogáramos por la clausura perpetua del Parlamento.

Tenemos la seguridad de que no sería mal invertida una sola peseta del presupuesto nacional.

Copiamos de un colega zaragozano:

Nos aseguran que Rojo Villanova reconoció ante la Junta del Censo que sus amigos habían comprado muchos votos. Por otra parte en el *Heraldo* se publicó una frase del Sr. Rojo, algo pretenciosa, que poco más o menos decía así: «He venido a luchar con ideas, no con billetes de Banco».

¡Vamos, sí! Con las ideas que representan los billetes de Banco.

AUTO-BOMBOS

Según el Sr. Rojo, el Sr. Ferrán será Diputado por Teruel, pero el se hará en la prensa unos funerales de primera; lo creemos a pies juntillas, es muy propio.

Es muy propio, porque ese ha sido siempre el medio del Sr. Rojo; como dijo un insigne literato los hombres con homo las me-cancías, valen más o menos según la habilidad del mercader que las presenta y hace muchos años que el Sr. Rojo con auto-bombos se está haciendo su presentación.

Periodista, más que catedrático y pensador, a fuerza de llamarse intelectual y mentalidad ha llegado a engañarse así mismo y que lo estimen tal algunos que tienen el mismo defecto.

Para preparar aquellos funerales, asistió el día 28 a la Junta del Censo; su actuación fué un desengaño, no se le ocurrió más que decir, que lo habían derrotado por dinero, ol que como decía con gran oportunidad el Sr. Ferrán, repetirán todos los candidatos derrotados y todos con más derecho que el Sr. Rojo, que aquí como rico se condujo.

Como en una junta donde el ambiente estaba influido por pasiones tan encontradas, no podía faltar eso que comunmente se llama nota ésta,

en aquella ocasión pitada, corrió a cargo del Médico Sr. Borrajo.

Este Sr. Vocal de la Junta, demostrando una ignorancia completa de su divino papel, al terminar el escrutinio, pidió la palabra, con tanta desgracia, que no dijo lo que quiso decir y dejó al descubierto lo que tenía interés en ocultar.

El Sr. Presidente le retiró la palabra y nos quedamos todos preguntando que era ello; por lo visto no fué nada, un pinchazo, pero en hueso, su importancia....

Hubiéramos aplaudido a D. José Borrajo el domingo de la elección denunciando y persiguiendo hechos, si los creía delictivos, sin consideración a ninguno de los tres candidatos, pero esperar a conocer el resultado, para fantasear, nos parece un encarguito.

Máximo Miguel Morales

Corredor de Comercio Colegiado

Interviene en operaciones del Banco de España y Casas de Banca

Negociación de letras, cheques, pagarés y cambio de monedas

Descuentos y préstamos sobre valores, oro, fincas, firmas y mercancías

Compra y venta de valores del Estado e industriales cotizados en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Cobre de toda clase de cupones

Despacho: Temprado 11, pral.

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

Ferrán no se sentará en el Congreso

Así lo dice «El Día» y si lo dice Blas punto redondo: ¿No le parece al caro colega que es más seguro que no se siente Royo Villanova, con el acta de Teruel?

Según «El Día» a Ferrán no le votaría nadie y ha tenido 1200 votos más que Royo, no triunfaría y su triunfo ha sido tan ruidoso como merecido, no sería proclamado y lo fué el jueves, después de tantos aciertos, se explica que los augurios de «El Día» sean la norma del público para apostar en contrario.

Ferrán es y será el Diputado por Teruel, por dos motivos. 1.º porque lo quiere el distrito y 2.º porque no lo quiere «El Día» y se sentará en el Congreso siempre que quiera, entendiéndolo «El Día» siempre, sin más veto, que el de no gustarle estar derecho.

Con el SIEMPRE que repetimos anteriormente le queremos indicar a «El Día» que Ferrán es y será el Diputado por Teruel cuantas veces luche, pues si la vez pasada u otra, hubiese comprendido o supiera, que lo rechazaba no hubiera luchado.

Ferrán podrá perder el acta, pero no quedará inutilizado para luchar

otra vez; este triste privilegio, es el que los amigos de «El Día» le han otorgado al Sr. Royo Villanova, con sus jactancias y sus equivocaciones.

Notas para la Historia

Hay en Sociedad una clase de personas, entes raros, que sin oír a nadie, pasan la vida haciendo afirmaciones, hablando excátedra, dando consejos, preocupándose mucho de los demás, sin tener en cuenta que porque no aciertan ni una vez, no les hace caso nadie.

A este repetable orden pertenece aquel H²O que con el Título de Fuegos Artificiales, llamaba a Ferrán pirotécnico, le hablaba del fracaso, le anunciaba que no iba a ser chico el pateo que le iban a dar el día de la elección, del que quedaría con heridas de pronóstico gravísimo, que lo dejarían inutilizado para dedicarse en lo sucesivo a la pirotectia, etc.

Cuando el Sr. Royo esté frente a otro problema electoral, no llame a este Zaragozano; hay planchas amigo, pero tan grandes pocas; vaya una vista y un oído. Dios se lo conserve, si sigue siendo mentor de nuestro adversario.

D. Antonio no se explicará cosas tan raras; nosotros lo haremos pero en secreto; ese artículo estaba escrito para *El Cronista* y de la noche a la mañana se pasó al «Día» poniendo Ferrán donde decía Royo; lealo el Sr. Royo y verá que si no hubiera cambiado el camino, vendría como anillo al dedo.

STO. TOMAS EN EL SEMINARIO

Con la brillantez acostumbrada festejaron el jueves 7 los seminaristas de esta ciudad la fiesta de su Santo Patrono el Maestro de las Escuelas Sto. Tomás de Aquino.

Per la mañana comunión general; y a las 10 y 30 misa a gran orquesta con sermón a cargo del competente Catedrático, D. Juan Julián, quien disertó eloquentemente sobre la *Universidad de la Escuela Tomista*.

A las 12 y 30 se sirvió una extraordinaria y saculenta comida, bendiciendo la mesa y presidiendo el banquete nuestro amantísimo Prelado.

A las 5 y 30 de la tarde se celebró la solemne velada literario musical tomando parte en ella una nutrida y afinadísima orquesta que nos deleitó con una fantasía de Wequer sobre motivos de la época Tannhauser y «Es chopá... hasta la mona» del ino. vidable maestro Giner.

D. Mariano Valero cantó con su habitual maestría y buen gusto, un trozo de la ópera de Giner «El Sembrador» escuchando entusiasta evación.

También fué aplaudido el Sr. Frontera en la canción española de Alvarez «A Granada».

Completó la parte musical la consagración final del acto primero de la hermosa ópera de Verat «Aida» y la Jota de la ópera «Doña» del Maestro Bretón, admirablemente interpretadas por la orquesta y Capillas de la Catedral y Seminario.



KUSTOS

APAGA-FUEGOS portátil Químico

Es el más moderno. Funciona por inversión y se puede parar el chorro a voluntad.

El líquido proyectado es tan inofensivo que no daña a las personas ni a los objetos que toca.

«Kustos» es el único extintor de incendios realmente inexplorable porque está hecho de una sola pieza de acero, sin ninguna costura o pegadura y probado a 60 atmósferas.

«KUSTOS» apaga todo fuego, ya sea de petróleo, bencina, nafta y otras sustancias inflamables.



Referencias completas y prospectos, recibirán gratis pidiendolos a DON DANIEL LAMO.—Constructor de Obras.—Teruel.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

En la parte literaria tomaron parte los alumnos.

D. Buenaventura Clemente, que leyó un bonito discurso de presentación.

D. Tomás Aroca, que recitó una escogida poesía a Sto. Tomás.

D. Gonzalo Edo, que nos deleitó con un monólogo sobre las andanzas de un fámulo.

D. Juan Sáiz y D. Juan José Durbán, que sostuvieron un originalísimo y meritorio diálogo sobre el acoplamiento de los refranes del inmortal Cervantes a los axiomas, principios y máximas filosóficas y morales.

D. José Martín Hinojosa, ridiculizó con mano maestra a tanto poeta como canta impropisamente al Sol, a Baco, a las cosas manijadas, e proclama su deseo de pertenecer al reino animal, etc., etc.

D. Antonio Alamán, que leyó un bien escrito discurso sobre el paralelismo de Sto. Tomás y Balmes, fundado en la superior inteligencia y notoria bondad de ambos.

D. José Navarro Nevot, leyó una inspirada oda latina de gran cadencia y ajustada medida.

D. Antonio Estevan y D. Benvenido Minguez, alumnos de 1.º y 2.º año sostuvieron ameno diálogo sobre las múltiples aspiraciones.

D. Luis Alcusa, recitó con mucha propiedad una notabilísima poesía compuesta por él, en que no se sabe que admirar más, si la belleza de la expresión, lo ajustado del pensamiento o el ritmo y cadencia de la expresión. El canto del Sr. Alcusa, es tierno, dulce, suave, persuasivo e instintivamente lleva a supli-

car de la Virgen una lágrima y una plegaria por la Europa desolada.

Reveló en esta composición el señor Alcusa, una alma soñadora, una fantasía rediviva, un corazón tierno, una versificación fácil y una fecundidad esplendorosa.

D. Félix Bayo, que tribuó en nombre de los seminaristas teruelanos un homenaje de gratitud al insigne terulense señor Torres Asensio.

Presidió el acto nuestro Reverendísimo Prelado que dió la enhorabuena y felicitó efusivamente a los organizadores y actores de la velada y dió las gracias por su asistencia a la numerosa concurrencia que inundaba el salón, y que la competían las autoridades y prestigiosos intelectuales de esta ciudad.

Nuestra sincera felicitación también a los que nos proporcionaron tan agradable certamen en el que supieron con sin igual maestría intercalar numerosos juegos y agradables, con meditados y concienzudos trabajos, ajustados unos y otros a las más puras reglas literarias.

D. Antonio Royo Villanova, haciéndose el artículo, dice que es una víctima del dinero, ofendiendo con ello al distrito, acusándole de soborno.

El Sr. Royo dice a sus íntimos que trajo a Teruel QUINCE MIL Duros y ha regresado a Madrid con 238 PESETAS, con lo que ofende y pone en la picota del ridículo a sus amigos y agentes.

Lo desiempre, así paga a quien bien le sirve; primero él, luego su hermanito, a sus electores y amigos.... que los parta un rayo.

Elección de Senadores

Según nuestras noticias, forman la candidatura de Senadores, don Antonio Santa Cruz, el Marqués de Tosos y el Sr. Setuain.

El Sr. Santa Cruz, exdirector general de Agricultura, es persona afectada al Sr. Dato, como el Sr. Tosos lo es al Sr. Lema y el Sr. Setuain al Marqués de Alhucemas.

Mueho sentimos no ver en la candidatura el nombre prestigioso de D. Bartolomé Estevan, aunque nos lo explicamos, siendo como es de Teruel y teniendo aquí todos sus afectos.

De Teruel y Senador? imposible; para Madrid debe ser una vergüenza y una mortificación para todos aquellos que llevan de envidia llena la conciencia.

Creemos que los designados serán proclamados sin obstáculo, pues si bien se observa algún movimiento para hacer Senador a algún miembro de la «Asociación de Menesterosos» si persisten como se decía en documento famoso, la palabra fracaso, volverá a sonar..

Santa Cruz... Tosos... Setuain, Dato... Lema... Garcia Prieto, son tres nombres que se cuidarán los unos a los otros.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor nuestro: Los suscribientes ruegan a usted con el mayor encarecimiento, se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección a estas algunas líneas.

Siendo indispensable justificar la insidia imputada en el acto del escrutinio por el Sr. Casanova referente a la compra de censo electoral de este municipio, los humildes y honrados vecinos de esta corporación, formulan su más enérgica protesta hacia dicho señor y hacen constar que afortunadamente desconocen en absoluto el vil metal audaz y que fué anárquica la votación por los favores y simpatías de que es objeto en este pueblo el Sr. Ferrán.

Significándole rendidas gracias señor Director, se despiden sayos afectísimos que estrechan su mano.

El Alcalde, León Bujeda.—El Juez municipal, Emilio Sánchez.—Presidente de la mesa, Mauricio Monleón.—Adjuntos, Martín Andrés—Pedro Hernández.—Interventores, José Blasco.—Donato Sánchez.—Francisco Sierra.—Mariano Bujeda.—Marceliano Aguar.
Aguatón 3 Marzo 1918.

CONDICIONES

para el concurso en que se adjudicará la Plaza de Toros de Teruel para celebrar una o más corridas de toros o novilladas durante los días de la feria de San Fernando del año 1918

1.ª El concurso es libre, pudiendo presentarse proposiciones a base de una subvención o sin ésta, según la clase de corridas que se ofrezcan.

2.ª En las proposiciones se especificarán las clases de corridas que intentan

celebrarse, los matadores y las ganaderías a que pertenecerán los toros.

3.ª La Comisión facilitará la Plaza gratis y en disposición de celebrarse las corridas, entregándose cuando el concesionario la necesite para preparar el espectáculo.

4.ª Las proposiciones se acompañarán de la cédula personal del suscriptor y del justificante de haber depositado cincuenta pesetas, las que serán devueltas a los no agraciados.

5.ª Hecha la adjudicación, el concesionario deberá constituir en el término de quince días un depósito definitivo de seiscientos cincuenta pesetas para responder al cumplimiento de todas las obligaciones de este pliego, perdiéndolo si faltase a alguna de ellas además de sujetarse a lo que en justicia proceda ante los tribunales de esta ciudad.

6.ª Para el 15 de Abril vendrá obligado el concesionario a poner de manifiesto a la Comisión los contratos que ya tendrá hechos, tanto de toros como de toreros, ajustándose a la proposición por la que le fué adjudicada la Plaza, y de no tenerlos hechos se entenderá que ha renunciado a ella y por lo tanto la Comisión se incautará del depósito y hará lo que crea más conveniente.

7.ª Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 25 de los corrientes.

8.ª La Comisión se reserva el derecho de admitir o desechar todas las proposiciones.

9.ª Todos los gastos que origine la corrida serán de cuenta del adjudicatario y una vez satisfechos le será devuelto el depósito.

Teruel 5 de Marzo de 1918.

El Presidente
EMILIO LASARTE.

MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe, vecino de se compromete a tomar en arriendo la Plaza de Toros de Teruel durante los días de Mayo y de Junio para celebrar corridas de toros con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Las corridas serán
- 2.ª Los matadores serán
- 3.ª Los toros serán de la ganadería de

Además ofrece y cumplir las condiciones de que está enterado.

(Fecha y firma)

VIDA MUNICIPAL

Sesión del 4 de Marzo

Once ediles presididos por el señor Alcalde dan principio a la sesión del lunes celebrada en segunda convocatoria.

Apruébase el acta anterior y a continuación varios documentos de Contaduría de escasa importancia y algunas altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.

Pide una aclaración el Sr. Travera respecto de una moción, presentada por la Comisión de Fomento, concediendo unos derechos que nadie había solicitado.. El Sr. Salvador trata, sin conseguirlo, de dar las explicaciones que se le piden; una guiñada de ojos oportunísima hace conformarse al Sr. Travera... y aquí no pasó nada.



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA
ROXIMA TEMPORADA EN LA
CORSETERIA

DE
S. BASILIAN NAVARRO

MERCADO 3.—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
TRIKOT NOVEDAD
Y TELAS LISAS.

ELEGANTES MODELOS
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS
COMODIDAD

Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
PARA SEÑORA Y CABALLERO



¡Oh fuerza de los pactos!

Apruébanse sin discusión, un crédito para material de escuelas, una exención de arbitrios y una licencia para obras.

En la concesión de un depósito en Consumos el Sr. Monterde pide se puntalicen los metros cuadrados que se conceden, pero como no hay quien se lo diga quédase con las ganancias de saberlo.

Acuérdase nueva subasta para las obras de alcantarillado de la calle de la Fontana.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Sancho propone conste en acta la protesta por la compra de votos verificada en las últimas elecciones.

El Sr. Monterde se opone a ello porque entiende que el Ayuntamiento es una entidad puramente administrativa y le extraña tal proposición cuando a ciencia y paciencia del vecindario todo, hacia cerca de un mes que uno de los candidatos derrotados, ofrecía dinero públicamente y hacia alarde de llevarse el acta costase lo que costase.

El señor Alcalde abandona el sillón presidencial para contestar al Sr. Monterde que el Ayuntamiento como representación del pueblo es el que tiene la obligación de protestar ante el Sr. Ministro de la Gobernación y que no es cierto que todos los partidos políticos hubieran cooperado en el asunto pues el partido republicano no había demostrado interés en la lucha.

Insiste el Sr. Monterde ensus apreciaciones de que si los republicanos como partido no intervinieron en cambio como particulares no hubo uno solo que dejara de hacerlo.

Protesta porque cree ver en la proposición un espíritu partidista que se contradice con la neutralidad de que alardea el Sr. Doporto.

¿Hubiérais protestado —dice— si el resultado hubiera dado el triunfo a otro candidato?

¿Porqué no os indignaistis el mismo día de la elección ya que según manifestais ahora, todos visteis comprar los votos?

El Sr. Doporto sostiene sus conclusiones y para demostrar su no participación en la lucha, a indicación

del Sr. Monterde, concede que la protesta alcance a todos los candidatos que tomaron parte en la contienda ya que así noblemente lo reconoce...

En votación nominal queda aprobada la proposición por siete votos de los republicanos sumados a los tres liberales.

En contra votaron los señores Novella y Monterde.

Estos mismos señores tan unidos son los que en las elecciones municipales se insultaban y decían cosas feas.

El Sr. Monterde denuncia abusos cometidos con el personal de Consumos y prueba con nombres, que existen vigilantes agraciados con mayor sueldo y menos trabajo que otros que no gozan del favor de quien esas cosas dispone.

El Presidente de la Comisión señor Sancho y el señor Alcalde, dicen no estar enterados de ello.

Pero señor, ¿quién organiza esos servicios? ¡Cielos, que duda! ¿Habrán encargado también a Félix?

El concejal de tanta Sr. Monterde denuncia también que existiendo hace dos años una partida en presupuesto de ingresos titulada *arbitrios sobre fachadas no blanqueadas*, dase el estupendo caso de no haberse formado ni aún el padrón correspondiente para el cobro del arbitrio.

El Presidente de la Comisión señor Salvador dice que él no es responsable de eso, pero como algún culpable debe aparecer salen a colación los empleados; la espantada es de mal gusto y así lo reconoce el propio Sr. Salvador que después de unos equilibrios inestables suelta el muerto al Sr. Alcalde el cual a su vez dice que en dos meses que lleva al frente de la Alcaldía no se había enterado del asunto.

¡Qué le vamos a hacer! Esperaremos a que se entete.

Esos otros dos ruegos de poca importancia de los Sres. Marqués y Travera, este, alude al artículo del Ingeniero Sr. Torán de la Rad publicado en la prensa rogando lo tome el Ayuntamiento en consideración.

Así se acuerda pasando a reunirse en sesión secreta para oír al señor Torán.

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

— DE —
**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS
CEREALES, SALAZONES, ETC,**

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos
Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

TALLER de

PINTURA

DECORADO y

ESCENOGRAFO

— DE —

GUMERSINDO SERRANO CANTERO

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte
con gusto, celeridad modernista y económica.

6, SAN BENITO, 6, —TERUEL.

Almacén de Hierros y Ferrería

DE

JOSE RÍOS

**HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN
FRAGA INGLÉS**

Amantes, número 12. —TERUEL

SAN JUAN, 7

Por procedimiento especial.

CAFES TO-TADO

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Sea les mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que los altere. Clases y precios extraordinarios.

Embutidos especiales, toda clase de vinos, comestibles finos y géneros de a la marina encuentran en casa de

7, San Juan, 7. **JULIO ECED** 7, San Juan, 7.

COMESTIBLES FINOS

— D. E.

MATÍAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

25, MERCADO, 25

**Sembrería
Y GORRERÍA**

Casa fundada en

1844

Manuel Martín Larío

Atilano Navarrete

13, PLAZA DEL MERCADO, 13. —TERUEL

Elegante y variado surtido de sombreros Imperia, de paja, de toda clase de este ramo, alta novedad.

Gorras de todas formas para caballeros y niños

Sombreros de castor y seda para señores sacerdotes.

Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará a numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y metales de última novedad.

Géneros del país y extranjero—73 años de existencia.

LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS

PUBLICADOS POR

DON FEDERICO RIVELLES

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Concurso de Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Manual de Inspección Médico-Escolar.—Prólogo del Dr. D. Patrio Borobio, Catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. Una peseta.

Villaporcina.—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las amarguras que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. Una peseta.

Este libro, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y premios en las escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la decena, pidiéndolo directamente al autor.

El Practicante Moderno.—Es un resumen de Medicina y Cirugía de urgencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. Tres pesetas.

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Ferruca y en la de F. Castellano; y les remite el autor, previo envío de su importe por Giro Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calamecha (Teruel) y a nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y de certificado.

